

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 117 Martes 21 de junio de 2022 Pág. 5414

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales otros anuncios y avisos legales

4433 ELECTRÓNICA INTEGRAL DE SONIDO, S.A.

De conformidad con el Artículo 319 de la LSC, hace público los acuerdos adoptados en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada con Carácter Universal, el 9 de junio de 2022, para la única finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas:

- i) Ratificación y aprobación de la reducción de capital social en -134.986,50€ mediante la amortización de 1.650 acciones en autocartera de 81,81€ de valor nominal cada una.
- ii) La reducción de capital social en -1.296.688,50€ mediante la amortización de 15.850 acciones de 81,81€ de valor nominal cada una, a prorrata a la participación de cada accionista.
- iii) Ampliación del Capital Social, mediante la emisión de 1.585 acciones de 81,81€ de valor nominal, mediante la compensación de créditos por un importe de 129.668,85€.

El capital social quedó fijado en 648.180,63€, representado por 7.923 acciones de 81,81€ de valor nominal cada. Conforme al artículo 335 de la LSC los acreedores no podrán oponerse a dichos acuerdos.

Por último, se acordó la re-numeración y adjudicación de todas las acciones, acuerdo transcrito en el Libro Registro de Acciones Nominativas.

Zaragoza, 14 de junio de 2022.- El Secretario, D. Juan Vega-Penichet López.

ID: A220025515-1